

F01-PM01 Informe de seguimiento de la Comisión de Garantía de Calidad

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2012-2013

Semestre: 2º

Fecha: 26 de julio de 2013

1. Actualización de la política de calidad y cumplimiento de objetivos

Política de calidad y cumplimiento de objetivos	
Valoración	Actualizada
Política de calidad	Sí
Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Agilidad en el tratamiento de las quejas y sugerencias. - Cumplimento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las titulaciones. - Importante participación de los todos agentes implicados en la mejora de las titulaciones. - Enorme esfuerzo de contención presupuestaria. - Amplia implicación del centro en el desarrollo de la investigación y el cumplimiento de los principios de igualdad y conciliación familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agilizar la adaptación de la normativa del centro a la nueva normativa de la UA o de rango superior.

Cumplimiento de los objetivos					
Objetivos	A	B	C	D	E
Implantación y seguimiento de la oferta formativa de grado y postgrado adscritos al Centro		X			
Racionalización de la gestión económica, académica y administrativa del Centro	X				
Afianzamiento de la estructura organizativa del Centro y revisión del Sistema de Garantía de Calidad		X			
Procurar mejoras en las infraestructuras y en las condiciones materiales para el desempeño de la docencia e investigación		X			
Impulsar políticas de igualdad de género		X			
Impulsar la participación del alumnado en las actividades del Centro		X			
Promover y regular las prácticas en empresas e instituciones y ampliar la movilidad de los estudiantes		X			
Desarrollar acciones académicas, culturales y de promoción del Centro		X			

Fomentar la investigación en el Centro	X				
Adaptar la normativa del Centro a la nueva legislación			X		
<p>Como valoración general, la Comisión de Garantía de Calidad hace constar el elevado grado de implicación de todos los agentes en la consecución de los objetivos de calidad. Los objetivos de calidad establecidos para el curso académico se vienen desarrollando según las previsiones temporales establecidas.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - Importante implicación del centro en favorecer y dotar económicamente las prácticas de campo de las titulaciones, las actividades culturales y de investigación. - Agilidad en la gestión administrativa y tratamiento de quejas y sugerencias. - Implicación del centro en la gestión de la calidad, con atención principal en el seguimiento de la AVAP. - Solicitud a los órganos universitarios con competencias de todas aquellas mejoras que no dependan directamente de la dirección del Centro. - Importante desarrollo de las acciones de investigación en el centro, con programas específicos para jóvenes estudiantes, PDI y revistas. 			<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir una implicación y participación más amplia de los estudiantes en los procesos de seguimiento y análisis de los objetivos del centro. 		

2. Estado de las acciones de mejora

Análisis

En relación con los diferentes objetivos del centro establecidos para el curso 2012-2013 se han cumplido o está en proceso de desarrollo una serie de acciones concretas de mejora que justifican su cumplimiento. Siguiendo el orden de los objetivos aprobados por el centro para el curso 2012-2013, se han desarrollado o están en proceso de ejecución las siguientes acciones:

1. Implantación y seguimiento de la oferta formativa de grado y postgrado adscritos al centro.

- Emisión y realización de alegaciones a los informes de seguimiento de la AVAP.
- Remodelación de la página web de postgrado de la Facultad, incorporando los nuevos másteres.
- Introducción de mejoras en todos los folletos informativos de las titulaciones.
- Preparación y remisión al Vicerrectorado de Estudios de toda la información relativa a la informatización de las memorias de los grados de Historia, Geografía y Ordenación del Territorio y Humanidades.
- Tramitación a la ANECA de modificaciones de diverso orden en varias titulaciones y revisión de los textos remitidos al Ministerio de Educación para su publicación en el BOE.
- Tramitación y aprobación del nuevo doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Regularizar los procedimientos para la elaboración de los trabajos fin de grado y de Prácticas externas. Aprobación de sendos reglamentos.
- Eliminación de las franjas horarias centrales del mediodía en todas las titulaciones, adecuando y facilitando los horarios de clase de la mayor parte de las titulaciones.

- Elaboración los horarios del curso académico 2013-2014.
- 2. Racionalizar la gestión económica, académica y administrativa del centro.**
- Concreción en las dotaciones económicas del centro. Austeridad en el gasto con el objeto de contener el gasto.
- Difusión y mejora del buzón de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones, con una explicación detenida sobre el procedimiento de atención a las mismas. Se ha informatizado el procedimiento de atención de las mismas. Agilización del procedimiento de recepción y respuesta.
- Apertura y mejora del buzón de Consultas al Centro a través de la página web.
- 3. Afianzamiento de la estructura organizativa de calidad dentro del centro y revisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro**
- Remodelación de los enlaces web de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Realización de charlas informativas a los agentes implicados en la calidad sobre la aplicación informática astUA y su uso.
- Actualización de las evidencias documentales en astUA.
- 4. Procurar mejoras en las infraestructuras y en las condiciones materiales para el desempeño de la docencia.**
- Se han revisado y arreglado, cuando así se necesitaba, todo el material que facilita la docencia en las aulas (cañones, ordenadores, micrófonos, etc.), informándose al profesorado a principio de curso.
- Se han instalado timbres en los edificios A y B para que las personas en silla de ruedas puedan avisar a las conserjerías y se les abran las puertas de los edificios, laboratorios y aulas.
- Se ha reparado y calentador y acondicionado la ducha y el vestuario que utilizan las personas que trabajan en el Centro y vienen en bicicleta.
- Se ha revisado el aire acondicionado de los edificios B y C, evidenciando averías estructurales que no puede resolver el centro y seguimos a la espera de una solución por parte del Vicerrectorado de Campus.
- Se han solicitado dos desinfecciones por evidencia de cucarachas y avispas en los edificios B y C, sin ser atendidas.
- Se ha advertido la existencia de nidos de gorriones, golondrinas y murciélagos en la fachada del edificio C.
- Estamos a la espera de confirmación de reformas para el Aula Magna y el Salón de Grados por parte del Vicerrectorado de Campus con las adaptaciones necesarias para personas con movilidad limitada y problemas de audición.
- Quedan pendientes los arreglos referentes a la reparación de la cristalera del edificio C, que presenta vacíos por pérdida de la silicona que une los cristales.
- No se han solventado los problemas de entrada de aguas pluviales a la planta baja del edificio C, problema que sigue estudiando el Vicerrectorado de Infraestructuras y Espacios y que ha comenzado a afectar también a la Sala Aifos.
- No se han recibido respuestas convincentes sobre por qué no se atiende la reiterada petición de traslado de la capilla de la UA a un espacio común de la Universidad. Una solicitud que se lleva efectuando desde que, hace siete años, lo aprobara la Junta de Facultad y cuyo traslado permitiría mejorar las instalaciones del laboratorio de idiomas.
- A ese mismo Vicerrectorado se ha pedido, en repetidas ocasiones, solucionar el problema que causa el arbolado en el aparcamiento más cercano al edificio C.
- Se ha observado mejora en el problema que suponía la caída al suelo de las moras en los alrededores del edificio C.
- Seguimos sin respuesta sobre las precarias circunstancias en las que trabaja el Gestor de Traducción e Interpretación y se está estudiando por parte del Vicerrectorado de Campus.
- Se están cambiando los picaportes de las puertas en espacios comunes de los edificios A y B sustituyendo los pomos por manivelas, tal y como requiere la normativa de accesibilidad del CAE.
- 5. Impulsar políticas de igualdad de género en el centro**
- Continúa el funcionamiento del blog del Observatori, con puntual información de actividades

culturales, reivindicativas y científicas tanto de nuestro centro como del resto de entidades colaboradoras: [/http://donesobservatori.blogspot.com.es/](http://donesobservatori.blogspot.com.es/); así como el perfil en Facebook.

- Se ha realizado una encuesta entre todo el profesorado de la Facultad para conocer las asignaturas que contemplan la perspectiva de género en nuestro centro.
- Se han enviado los resultados a la Unidad de Igualdad de la UA.
- Se ha ampliado en número de personas incorporadas al *Observatori de les Dones*, observando un significativo crecimiento de alumnado en periodo de investigación predoctoral.

6. Impulsar la participación del alumnado en el Centro

- Desarrollo de las Olimpiadas estudiantiles en diferentes grados (Historia, Geografía y Ordenación del Territorio, Español, Filología Catalana y Lenguas Clásicas). Para más información consultar <https://www.google.com/search?oe=utf-8&ie=utf-8&site=search=iletres.ua.es%2Fes&q=olimpiadas>
- Se ha incrementado la participación de grupos específicos de estudiantes para el uso del espacio destinado a despacho de atención al alumnado, abierto por la Facultad en año pasado, incorporándose la Asociación de Estudiantes de Traducción e Interpretación, ArqueUA, Aula de Ayuda al Alumnado, y el Frente de Estudiantes Universitarios)
- Se mantiene una entrevista mensual con los dos responsables de la Delegación de Alumnado para que informen al Vicedecanato de sus propuestas, iniciativas y actividades.
- Se están elaborando encuestas entre el profesorado, desde el Aula de Ayuda al Alumnado, para conocer su disponibilidad a la hora de atender personas con discapacidades físicas o con problemas psicológicos e intentar orientarles sobre la mejor forma de ayudar a este tipo de estudiantes.
- Se publicita en la página de la Facultad, en facebook y en las pantallas de los tres edificios del Centro todas las actividades culturales y específicas que desarrolla el Alumnado.

7. Promover y regular las prácticas en empresas e instituciones y ampliar la movilidad de los estudiantes

- En cuanto a movilidad, se ha facilitado la realización de reuniones informativas con el alumnado de primer y segundo curso con la intención de estimular la participación de los estudiantes en diversos programas.
- Se han celebrado reuniones con los coordinadores Erasmus de universidades europeas socias y no socias con el fin de mantener y ampliar nuevas vías de colaboración.
- Se han facilitado contactos con instituciones no europeas para facilitar la firma de convenios.
- Se ha reunido la Comisión de movilidad para hacer un seguimiento de necesidades y demandas de nuestros estudiantes.
- En relación con las Prácticas en empresas podemos indicar las siguientes acciones:
- Se ha puesto en marcha las prácticas en tercer curso de Geografía y Ordenación del Territorio y Turismo.
- Se ha puesto en marcha la red docente de *practicum* y del TFG para iniciar la impartición de ambas asignaturas.
- Se ha finalizado el curso de adaptación al Grado en Turismo, desarrollado durante los dos últimos años.

8. Desarrollar acciones académicas, culturales y de promoción del centro

- Organización del Día de la Facultad con motivo del Acto de Graduación del alumnado de Filosofía y Letras.
- Fomentar la organización y difusión de otros encuentros culturales en colaboración con los departamentos y los grupos de investigación.
- Gestionar y regularizar la concesión de ayudas y subvenciones para actividades culturales y académicas. Ya se ha realizado la segunda de las convocatorias previstas.

9. Fomentar la investigación y la visibilidad de la producción científica generada en el centro

- Celebración de las IIIª Jornadas de investigación de la Facultad con amplia participación.
- Celebración de reuniones con la dirección de la Biblioteca de Filosofía y Letras para fomentar la participación de los cursos en competencias informativas e informacionales, con el objetivo de que los trabajos de grado tengan mayores garantías de calidad.

Adaptación de la normativa del centro a la nueva legislación

- Adaptación de la normativa de Trabajo fin de grado. La normativa del Trabajo fin de Master es totalmente compatible con la normativa publicada por la UA.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
Desarrollo de numerosas acciones de mejora que han permitido cumplir los objetivos de calidad establecidos a inicios del curso académico en el centro.	Para el próximo curso académico, definir objetivos de calidad más concretos y viables.

3. Estado de los procesos clave y sus resultados

3.1. Desarrollo de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			
<p>En los informes de resultados de las diferentes titulaciones de grado y postgrado se hace constar que las guías docentes han estado a la disposición del alumnado en el momento de la matrícula y que la información era clara, concisa y actualizada. En general, aunque con alguna excepción, en todas las comisiones de titulación se indica que las asignaturas están bien ubicadas temporalmente, aunque en algún caso se considera necesario para una futura reforma, reubicar alguna asignatura. Se han atendido las tutorías presenciales y virtuales de forma habitual a pesar del amplio número que algunos profesores reciben. No se han producido disfunciones reseñables en el desarrollo de las actividades formativas, cumpliéndose con normalidad los cronogramas planificados en las guías docentes. Los procesos de evaluación se han efectuado atendiendo a lo establecido en cada guía docente, aunque para algunas asignaturas, los estudiantes han reclamado un mayor detalle explicativo con respecto a este punto y a los criterios de evaluación establecidos. También se viene reclamando una disminución de la carga de trabajo no presencial. Esta medida, ya ha sido transmitida a todos los agentes de calidad, especialmente a la coordinación de asignatura para que se tenga en cuenta en las próximas programaciones de actividades.</p>					
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> - Alto grado de satisfacción con el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las titulaciones. - Utilización cada vez mayor de las nuevas tecnologías. - Cumplimento de las tutorías presenciales y virtuales. - Satisfacción entre el alumnado por el 	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar la masificación en las aulas al existir ciertas descompensaciones en los grupos prácticos en algunos grados como estudios franceses, Español, Turismo, Traducción e interpretación o estudios Ingleses. Este aspecto se puede subsanar con una reducción de la <i>ratio de estudiantes</i>. 				

<p>desarrollo y coordinación en las asignaturas (Catalana, Español Árabe, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none">- No se han producido problemas reseñables en los procesos de evaluación.- Debida cumplimentación de los guías docentes en los grados y postgrados, con información clara, precisa y actualizada.- Mayor incremento de la coordinación en los equipos docentes.- Introducción de muchas de las propuestas de mejora y corrección de algunos de los problemas detectados en el curso pasado, en concreto los relacionados con mejoras en la coordinación del profesorado y en el proceso de enseñanza aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">- Homogeneizar las actividades prácticas y sus horarios en algunos grados.- Se solicita puntualidad y comportamiento más cívico a un sector del alumnado, como consecuencia de la masificación en las aulas.- Evitar la incorporación tardía de profesorado debido a problemas de contratación y de burocracia.- Explicitar con mayor detalle los criterios de evaluación en algunas asignaturas y grados.- Se considera importante iniciar asegurar un mayor nivel de conocimientos lingüísticos previos para evitar la excesiva heterogeneidad de los grupos. Es necesaria una labor de control o reconocimiento del nivel lingüístico en el primer curso de Alemán y Francés del grado de Traducción e Interpretación.- Los docentes de interpretación consideran que el horario vespertino es perjudicial y proponen trasladar las clases a las mañanas: las grandes exigencias a nivel cognitivo de la actividad interpretativa recomendarían este cambio. Asimismo, la docencia por las mañanas mitigaría los problemas de refrigeración del laboratorio 6.- En el grado de Traducción e interpretación se propone asegurar un mayor nivel de conocimientos lingüísticos previos para evitar una excesiva heterogeneidad de los grupos. Debe incrementarse el nivel de idioma, sobre todo en francés y alemán. Se propone la creación de un curso 0 en francés y alemán.- Presencia numerosa de alumnos Erasmus con competencias y necesidades muy distintas.- Aunque algunos profesores detectan mejoras, los alumnos aún no hacen un uso óptimo de las tutorías. Es realmente escaso su uso.
---	--

	<p>- Discontinuidades en el horario con espacios sin docencia en los horarios de primer curso. Conviene eliminar o reducir al máximo esas discontinuidades. Su existencia genera cierto malestar entre el alumnado, especialmente en el grado en Geografía y Ordenación del Territorio.</p> <p>- Necesidad de coordinación con el profesorado del curso para organizar los cronogramas y unificar criterios en torno al concepto de evaluación continua y las recuperaciones y evitar solapamiento de contenidos.</p> <p>-En el grado de Turismo se insiste en la necesidad de mejorar la organización docente. Sería conveniente homogeneizar los horarios de los distintos grupos prácticos y alguno teórico, evitar desplazamientos entre espacios docentes alejados y homogeneizar la distribución horaria interna entre las distintas asignaturas.</p> <p>-Mejor adecuación de los objetivos de aprendizaje al tiempo real disponible en diversos títulos.</p> <p>-Conseguir la lectura generalizada de los aspectos básicos de las guías docentes por parte del alumnado a principios de curso.</p> <p>-Evitar la incorporación tardía de profesorado, debido a problemas burocráticos y/o de contratación.</p> <p>- Reforzar la interlocución entre los diferentes agentes que intervienen en el proceso formativo (alumnos-profesores- experiencias externas-coordinador del máster).</p>
--	---

3.2. Rendimiento de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			

Los informes elevados por las diferentes comisiones de titulación muestran que se ha planificado la acción docente de forma coordinada por parte de cada equipo. En determinados grados con programas formativos comunes y también en algunos másteres, la labor de coordinación también ha sido desarrollada en la planificación de los semestres y curso, con resultados muy satisfactorios.

Se ha cumplido plenamente con el plan de aprendizaje, se han alcanzado los objetivos propuestos en las guías docentes y, en general, las metodologías de aprendizaje y los criterios de evaluación empleados han sido los adecuados. No obstante, se considera adecuado adaptar los objetivos a las posibilidades reales del tiempo disponible.

En definitiva, se ha obtenido un alto grado de consecución de competencias y de los objetivos formativos.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - La planificación y coordinación entre teoría y práctica es más sólida que en el curso anterior. -Incorporación de las mejoras previstas en el curso 2011-12 y de algunas de las sugerencias recogidas en el informe del primer semestre del curso 2012-2013. Se han llevado a cabo reuniones de coordinación durante este curso académico para coordinar los cronogramas en primer curso. Tras la Comisión de Calidad del primer semestre de este curso académico se llevaron a cabo reuniones con los profesores que impartieron docencia en el semestre. -Los resultados se consideran muy aceptables en relación con las deficiencias observadas al inicio de curso (en idiomas, lingüísticos, hábitos de estudio...). -Coordinación y seguimiento entre el profesorado que imparte docencia en una misma asignatura, tanto en lo referente a contenidos, como en lo relativo a la distribución temporal de las actividades teóricas y prácticas planificadas. - Planificación, metodologías docentes y ritmo de trabajo adecuado aunque con exceso de trabajo no presencial en algunas asignaturas. - Atención individualizada en las asignaturas del recorrido en traducción del/al catalán (grupos muy reducidos). - Se detecta una mejora considerable en los resultados académicos y en el desarrollo de las enseñanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de que los estudiantes lean y asuman las guías docentes. - Exigir que los estudiantes extranjeros tengan el nivel lingüístico que se demanda para acceder a las clases (B1), para poder hacer un seguimiento efectivo de las materias. - Escasa asistencia a algunas clases teóricas presenciales. Promover una mayor asistencia activa en clase. - Aplicar en el curso académico que viene las propuestas (elaboración de un cronograma) de coordinación adoptadas tras la reunión de la Comisión de Calidad del Grado para fomentar la coordinación de actividades prácticas entre asignaturas y evitar su concentración. Sigue siendo necesaria una mayor coordinación entre asignaturas y revisar el volumen de actividades prácticas y materiales elaborados para que, en su conjunto, no resulte excesivo para el alumnado. - El estrés y agobio del plan de estudios y la organización de la docencia produce no solo a estudiantes, sino también a los profesores y que repercute sin duda en la calidad de la docencia. Para el profesor resulta extremadamente difícil atender de manera adecuada a más de 100 estudiantes en sus trabajos personales, grupales, prácticas presenciales y virtuales,

	<p>asistencia a seminarios y elaboración de resúmenes. Se propone una reduciendo de la <i>ratio de estudiantes</i> por grupos teórico.</p> <p>-Los profesores de lenguas del grado en Turismo se quejan de que la estructura actual –un cuatrimestre en cada uno de los tres primeros cursos académicos- es deficiente para garantizar una cierta continuidad. Sería más conveniente distribuir el horario docente de esas materias a lo largo de todo el año (es decir, dos horas de inglés y dos de segundo idioma a lo largo de todo el curso).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora en los sistemas de evaluación y mayor coordinación docente. - Contar con grupos más reducidos, al menos en las sesiones de prácticas en el caso específico del primer curso de los programas formativos. - Mejorar la cadencia entre entrega de prácticas y revisión de la evaluación. - Coordinación del profesorado implicado en asignaturas complementarias. - Debe perfeccionarse el sistema de evaluación continua (un problema dificultado por la creciente masificación). - Conveniencia de revisar los contenidos teóricos que se solapan en distintas asignaturas y de reducir la carga de trabajo no presencial. - Necesidad de aumentar el uso de las TIC. <p>-Aumentar el número de destinos para realizar el Practicum, con especial incidencia en la vinculación con instituciones de otros países europeos.</p>
--	--

3.3. Otros indicadores de servicios

Análisis					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			

En lo referente a otros servicios como espacios, fondos bibliográficos, administración, gestión de expedientes, etc., cabe indicar un grado de satisfacción es muy elevado por parte de todas las comisiones de titulación y de los usuarios en general. Quizás, los únicos desajustes se han producido en la adecuación de algunas aulas para determinadas actividades, o la necesidad de mobiliario flexible en determinadas aulas, pero esta cuestión no depende del personal del centro de forma específica. Por parte de la coordinación de algunos másteres se reclama que las clases se puedan impartir en el edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras, donde está el material de trabajo, y no en las aulas del edificio de Ciencias Sociales.

La excepción es la valoración que desde distintas comisiones de grado se realiza sobre los laboratorios de idiomas y el equipamiento necesario, que lo consideran anticuado e insuficiente.

Un problema detectado y señalado en los informes de semestres anterior y de varias comisiones de titulación de grado es el de acústica e insonorización de las aulas. Aunque ya se han tomado las medidas oportunas solicitando silencio en los pasillos, también se cursará la correspondiente solicitud al vicerrectorado de Infraestructuras.

Desde los másteres de lenguas y literaturas se indica la necesidad de aumentar los fondos bibliográficos generales.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Buen hacer y disposición del PAS - Buenas instalaciones y materiales en las bibliotecas - Suficientes medios e infraestructuras para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. - Empleo del campus virtual como plataforma de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lentitud de los equipos informáticos, mejora en la iluminación y en las persianas de numerosas aulas; eliminación del mobiliario fijo en las aulas y evitar que el alumnado reciba clases en las aulas del sotano de Ciencias Sociales. - Laboratorios pequeños para grupos ya de por sí demasiado numerosos en algunas asignaturas. - Renovación urgente de equipos informáticos (laboratorio 4). - Se debe solucionar ya de una vez por todas los problemas de ventilación-refrigeración del laboratorio 6 (se lleva denunciando desde hace años que no reúne las condiciones de uso necesarias debido a ese problema). - En la mayoría de las asignaturas no es posible disponer de un ordenador por alumno para la parte práctica. Debería subsanarse urgentemente. - Rigidez en la disposición de los puestos de trabajo dentro de las aulas: dificulta la dinámica de trabajo en grupo. Debería modificarse. - Ruido excesivo de los aparatos de aire acondicionado. Deberían

	<p>renovarse.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay aulas no aptas para la docencia (1-03S): sin ventilación natural, acristalamiento que provoca temperaturas elevadas. - El aula DE/0-02I cuenta con una pizarra muy pequeña, ubicada a un lado, lo que dificulta seguir las explicaciones del profesor; el aula EC/INF1 tiene columnas en medio, lo cual también dificulta que el alumnado siga las explicaciones del profesor. El aula de informática de Derecho carece de equipo audiovisual. - Instalación en las aulas de enchufes para portátiles. - Garantizar que la capacidad del aula es acorde con el número de alumnos que debe recibir la docencia en grupos del programa formativo de mañana y tarde castellano en Geografía y Ordenación del territorio, Historia y Humanidades. - Asignación de aulas de informática en los edificios de impartición de las clases del Grado o edificios más próximos para evitar desplazamientos y pérdidas de horas lectivas. - Asegurar también la existencia de inhibidores de frecuencia para equipos electrónicos (Smartphone, tablet.).
--	---

4. Quejas, reclamaciones y sugerencias

Análisis de las quejas, reclamaciones y sugerencias					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>Durante el primer semestre del curso académico 2012-2013, la Facultad de Filosofía y Letras ha recibido a través de su buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones un total de 26 quejas y sugerencias.</p> <p>La mayor parte de las mismas, 22 se trata de quejas sobre la ubicación temporal del grado de Traducción e Interpretación. Los estudiantes solicitan que dicho grado se imparta en el turno de mañana, o, al menos, no solamente en el de tarde. Por el momento, se trata de un asunto de difícil resolución por diversos problemas: disponibilidad de aulas, de espacios y profesorado.</p>					

Por otro parte, para este mismo grado también se ha recibido alguna queja sobre la revisión de exámenes, resuelta desde el centro.

Otra queja reseñable se ha producido en el grado de Historia, donde un estudiante se quejaba sobre el desconocimiento de la calificación obtenida en una de las asignaturas que ha cursado. Dicha queja ha sido trasladada al departamento correspondiente para que el profesor responsable la atendiese.

Por otro lado, el resto de asuntos son sugerencias, a los grados de Estudios Ingleses, Turismo y Geografía y Ordenación del Territorio. Todas ellas han sido elevadas a las respectivas comisiones de grado para su análisis y estudio.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de todos los usuarios de un buzón de quejas, reclamaciones y sugerencias, debidamente reglado, con respuesta en 48 horas y resolución en el plazo de 15 días. - Atención directa siguiendo el procedimiento establecido en el SGIC y explicado convenientemente en el mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Insistir al alumnado sobre las diferencias entre quejas, reclamaciones sugerencias y consultas.

5. Propuestas de acciones de mejora

ACCIONES DE MEJORA
<p>Las propuestas de mejora introducidas en los diferentes informes de las comisiones de grado y máster son las siguientes:</p> <p>GERENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento del número de PAS en el centro <p>VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar el número de grupos teóricos del programa formativo de Geografía y Ordenación del Territorio, Historia y Humanidades y en el grado de Turismo, de 3 a 4. Adecuar el número de estudiantes a las aulas de informática y laboratorios. - Solicitar una ratio menor de estudiantes en los grupos de teoría para mejorar las tasas de éxito y eficacia e implantar correctamente lo programado en las memorias de grado. - Desdoblar en grupos prácticos las asignaturas con un número de estudiantes excesivo. - Evitar la incorporación tardía de profesorado contratado debido a problemas de contratación y de burocracia. <p>VICERRECTORADO DE ESTUDIOS, CALIDAD Y FORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respecto al alumnado extranjero, se necesita exigir realmente el nivel que la normativa estipula para acceder a las clases, esto es, un B1, porque de otra manera no ese garantiza el seguimiento de las clases con el aprovechamiento debido. En ese sentido, desde el Dpto. de Filología Española se viene impartiendo un curso de Español Académico para alumnado extranjero (http://dfelg.ua.es/acqua/jornadas_actividades/iv_curso_espanol.pdf, en octubre de 2013 será la quinta edición), específicamente diseñado con ese objetivo, que nos

comprometemos a publicitar con el fin de que lo curse el mayor nº de estudiantes posible.

VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- Conveniencia de mejorar el diseño de los debates del campus virtual para hacerlo más dinámico.

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

- Dotación de un mayor número de becas y disminución del precio de la matrícula.
- Incrementar las ayudas económicas para que los alumnos puedan hacer las prácticas en centros extranjeros, una vez que el Ministerio ha dejado de convocar becas de movilidad para alumnos de másteres

VICERRECTORADO DE CAMPUS

- Instalación de inhibidores de señal de internet para evitar que los alumnos entren en redes sociales
- Mejorar los sistemas de climatización de las aulas.
- Introducción de más elementos multimedia en las sesiones de trabajo docente en el aula.
- Mayor celeridad en la resolución de los problemas informáticos o de iluminación.
- Conveniencia de disponer de aulas con otra disposición más 'comunicativa', con mobiliario que se pueda mover y acomodar a las necesidades previstas en la docencia (como, por ejemplo, el trabajo en grupos reducidos).
- Asignación de las aulas más cercanas a la Facultad, especialmente en aquellos másteres que requieren para la docencia de material depositado en sus laboratorios o bibliotecas (Máster de Arqueología Profesional y Gestión del Patrimonio, Planificación y gestión de riesgos naturales, Grados en Turismo y Geografía y Ordenación del Territorio, etc).
- Se subraya la lentitud del campus virtual en ocasiones.
- La nueva herramienta de tutorías virtuales necesita mejoras.

DECANATO

- Renovación urgente de los equipos informáticos del Laboratorio de Idioma 4
- Considerar la posibilidad de establecer un número máximo de alumnos Erasmus por asignatura.
- Dotar a las aulas con mayor número de plazas, de pantallas de mayor tamaño, ya que desde el fondo no se puede observar los contenidos multimedia.

COMISIONES DE GRADO

- Conseguir que los representantes del alumnado acudan a las reuniones de la Comisión de Grado.

COORDINACIÓN DE CURSO Y COORDINACIÓN DE ASIGNATURA

- Mejorar la coordinación entre asignaturas de un mismo semestre y que los miembros de las comisiones de grado informes más detenidamente a los coordinadores de

asignatura de los informes y de su importancia como evidencia para el seguimiento e implementación de mejoras en las titulaciones.

- Recomendar una disminución del trabajo no presencial a los coordinadores de asignatura en todos los grados.
- Fijar con mayor precisión los criterios, cadencia y procedimientos de evaluación en todos los títulos, especialmente de grado.

Fecha: 26 de julio de 2013

Francisco Javier Jover Maestre
Coordinador de calidad

Jorge Olcina Cantos
Decano

Isabel Díaz Sánchez
Secretaría